

DECRETO N°: 2025/4377
Fecha: 12/05/2025
N° Expediente: 2025/14233
Asunto: Aprobación PAEM 2025-2ª Fase
Referente a: Modificación del párrafo 4º del apartado a) del acuerdo de aprobación inicial del Plan de Asistencia Económica Municipal 2025-2ª Fase.

Con fecha 22 de abril de 2025 el Pleno de la Diputación Provincial de Málaga en su punto 9.4 acordó la aprobación del Plan de Asistencia Económica Municipal, PAEM 2025-2ª Fase.

Con el objeto de proporcionar una finalidad más genérica al mencionado plan, incluyendo la posibilidad de ejecutar cualquier tipo de actuación con los fondos consignados, se entiende necesaria la modificación del párrafo 4º del apartado a) del mencionado acuerdo.

Así pues, visto el procedimiento tramitado, los antecedentes y documentación obrantes en el expediente, entre los que consta la resolución 3418/2025 de 15 de abril de incoación y el acuerdo de Pleno de aprobación inicial del PAEM 2025-2ª Fase, con la finalidad de dar cumplimiento a la legislación vigente, con esta fecha, RESUELVO:

- a) Modificar el párrafo 4º del apartado a) quedando con la redacción siguiente:
- "En base a lo anterior, se oferta a las Entidades que a continuación se indican la obtención de una línea de financiación incondicionada para la nivelación de sus estados presupuestarios que habilite la realización de actuaciones que afecten al funcionamiento de los servicios municipales dentro de su propio ámbito competencial para la ejecución de las actuaciones que en cada caso se identifiquen con ocasión de su aceptación, con el siguiente detalle: ..."*
- b) Ordenar la inmediata publicación en el Boletín Oficial de la provincia de Málaga del PAEM 2025-2ª Fase, con la modificación mencionada en el párrafo anterior, para general conocimiento.
- c) Ratificar la presente resolución por el Pleno en la próxima sesión que se celebre.
- d) Comunicar dicha resolución a la Intervención General para su oportuno conocimiento.

Hash: f017205f88c40b1444240a01a9cde77bc56d436fe8512f3e495665d9aa2ab22e91d2a5622e5346a83fb46d26e94e4293bf2d28b8fb3c9b1aa608dd6f253d594 | PÁG. 1 DE 1
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 400a9e6b59b60e32dd8a05d3ca53bec5c67d8de0bd7c6604d26b7201b9653083a4a80e8eafe42ccc3658b476781500d46057d61785f1ec3a91bb807ee1c0c4

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

15738411b6ba21b911549e2a0dec4a8defeaa3c0

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es>

Hash del documento: 4d0a9e6b58b60e32dd8a05d3ca53bec5fc67d8de0bd7c6604d26b7201b9653083a4a80e8eafe42ccc3658b47678150d046057d61785f1ec3a91bb807ee1c0cf4

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0007589_2025_00000000000000000000024361479

Órgano: L02000029

Fecha de captura: 12/05/2025 14:05:54

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 15738411b6ba21b911549e2a0dec4a8defeaa3c0

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf